Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

es fotocopia del original, autenticado a solo efe...
...s municipales.

Asunción, 09 de octubre del 2015

Señor/es
CGS de Carlos Gómez Schmeda
Avda. Madame Lynch Nº 4174
Tel. (021) 673-395

Presente:

De Nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE ACEITE USINA PARA CALDERA", ID 297.732/15,** por un monto total de Gs. 83.721.000.- (Guaraníes Ochenta y tres millones setecientos veinte y uno mil) IVA Incluido.-

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 31 de julio de 2015, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.-
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Municipalidad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Mcal. López y Cptán Bueno
Tel. 610 560/1 int. 3334

CGS
Av. Madame Lynch Nº 4174

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 09 de octubre del 2015

Señor/es
ESTACION BAHIA S.R.L.
Avda. Santísimo Sacramento esq. Genaro Romero
Asunción – Paraguay
Tel. (021) 284–235 / 7

es copia fiel del original
de documentos municipales.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN SECRETARÍA GENERAL MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Myriam Viño Paiva
Asistente, Mesa Central de Entrada
Secretaría General

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado "**ADQUISICIÓN DE ACEITE USINA PARA CALDERA**" **ID Nº 297.732/15** fue adjudicado a la Empresa CGS de Carlos Gómez Schmeda.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Zelaya
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ADQUISICIONES U.O.C. Nº 1

ESTACION BAHIA S.R.L.
Exp. Nº 434/15
Fecha: 14 10 15
Firma:
Aclaración: Juan Ardino.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 09 de octubre del 2015

Señor/es
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N° 1921
Asunción – Paraguay
Tel. (021) 293–311

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN SECRETARÍA GENERAL MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Myriam Miño Paiva
Asistente, Mesa Central de Entrada
Secretaría General

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado "ADQUISICIÓN DE ACEITE **USINA PARA CALDERA**" **ID N° 297.732/15** fue adjudicado a la Empresa CGS de Carlos Gómez Schmeda.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Abog. Leticia Piñanez
Asesoría Jurídica
14/10/2015.